



Estatal Sector Postal



**POR UN FUTURO  
POSTAL SOSTENIBLE**



# CONSOLIDACIÓN EMPLEO en *CORREOS* 2016

Reunión CORREOS-SINDICATOS para informar sobre la CONSOLIDACIÓN

**A partir de hoy en la WEB de CORREOS los ASPIRANTES PUEDEN CONSULTAR sus datos**

-para comprobar que son correctos y en su caso presentar reclamación-

**PLAZO DE RECLAMACIÓN:** hasta el día 31 de julio

**EXAMEN:** 30 de septiembre

**¡¡ además hay que impulsar la CONSOLIDACIÓN comprometida para el 2017 y un Plan de Empleo específico que reduzca la TEMPORALIDAD y precariedad del empleo en Correos !!**

Hoy 26 de julio Correos habilita su página web para que los aspirantes que presentaron solicitud de participación en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal cuyas bases generales se publicaron en diciembre de 2016 puedan consultar si están admitidos o excluidos y que los datos que registraron en la fase de inscripción (nombre, apellidos, DNI, localidades y puestos solicitados) figuren correctos, para que puedan presentar reclamación al objeto de subsanar los posibles errores u omisiones.

### Publicación datos aspirantes y plazo para la presentación de reclamaciones.

<b>PLAZO RECLAMACION</b>	hasta el día 31 de julio incluido la reclamación, con la motivación necesaria, se remitirá por correo electrónico a: <a href="mailto:provision.rhh@correos.com">provision.rhh@correos.com</a>
<b>CONSULTAR DATOS</b>	Para consultar los datos el interesado debe introducir su número de NIF y fecha de nacimiento. Internet: <a href="http://www.correos.es">www.correos.es</a> en la página principal <u>Información Corporativa / Recursos Humanos / Empleo / Consolidación de empleo / Consulta.</u>
<b>FECHA DE EXAMEN</b>	Revisadas las reclamaciones y subsanados los errores. Correos publicitará por el mismo medio los candidatos admitidos. Así como la fecha, provincias y lugares donde se realizarán los exámenes. La fecha para el examen el domingo 30 de septiembre.

Si quieres que **UGT** te ayude a realizar la consulta y en su caso hacer la reclamación ponte en contacto con los Delegados Sindicales de **UGT**.

Madrid 26 de julio de 2018